

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2331940

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :21-12-2016 09:38:13

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-3668-CM16

SEÑOR (ES) : ABASTIBLE S.A.

RUT : 91.806.000-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE GAS A GRANEL PARA EL LICEO DE HOMBRE MANUEL MONTT

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-7-lp15	Gas de petróleo licuefactado	1000	(1155659) GAS LICUADO GRANEL LITRO - X REGIÓN 1178659	(1155659) GAS LICUADO GRANEL LITRO - X REGIÓN; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	358,00	0,00	0,00	358.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco						Neto	\$	358.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	358.000
						19% IVA	\$	68.020
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	426.020

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152205003 SP 0105007, ADQUISICION DE GAS A GRANEL PARA EL LICEO DE HOMBRES MANUEL MONTT, FICHA GENERAL Nº 856, CONTACTO CESAR SIEGEL, FONO 2331940, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3321-13-PC16 / 2152203003)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>